

GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 9047

Santa Cruz de Tenerife (Canarias). — Miércoles 23 de Febrero de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 10

Ayer Teruel era de España, hoy Teruel es España

Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Durante la noche última a nuestras victoriosas tropas vencieron, combatiendo, los núcleos enemigos de resistencia que se mantenían en Teruel, los cuales quedaron completamente reducidos a las 9 de la mañana, hora a la que se ocupó totalmente la ciudad. Se cogió en ella gran cantidad de fusiles y armas automáticas y más de 3.000 prisioneros; entre ellos, el jefe de Estado Mayor de una División y varios jefes, oficiales y comisarios.

También ha continuado hoy nuestra progresión hacia el Sur, ocupando las lomas de Las Casillas del Coscojar, cota 972, el Castellar, el pueblo de Castalvo, la Ermita de Castalvo y las cotas 971, 899 y 965.

Otras fuerzas han limpiado de enemigo el Valle del Turia, enlazando con las anteriores; en esta parte del campo de batalla se han hecho otros 400 prisioneros. El número de muertos del enemigo, recogidos por nuestras tropas, pasan de dos millares, viéndose otros muchos más en el campo.

Han caído en nuestro poder una batería antiaérea, dos depósitos de víveres y enorme cantidad de municiones.

Por nuestra artillería antiaérea ha sido derribado un avión enemigo de los llamados ratas.

Son totalmente falsas las noticias dadas en el parte rojo de ayer, relativas a un fantástico triunfo aéreo del enemigo. Sin duda, trataron de desvirtuar las enormes derrotas que les infligieron, tanto en tierra como en el aire, donde perdieron 11 aviones seguros; continuando así su tan desacreditada táctica de presentar victorias imaginarias, ya que no puede darlas reales.

Salamanca, 22 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

FRANCO. FRANCO. FRANCO



¡ARRIBA ESPAÑA!

TERUEL

Fué izada la bandera nacional sobre los escombros del Ayuntamiento

Salamanca, 22.—Las últimas noticias recibidas del frente, comunican que la ciudad de Teruel se encuentra completamente en manos de los nacionales, por cuya posesión se han librado encarnizadas luchas desde hace meses.

Hoy, martes, por la mañana, los nacionales rompieron la resistencia de los últimos defensores rojos, ocupando la ciudad por entero e izando la bandera roja y gualda sobre los escombros del antiguo Ayuntamiento. Las tropas nacionales continuaban las operaciones fuera del recinto de la ciudad, tratando

de ampliar sus posiciones con dirección Este y Sur, a lo largo de las carreteras que conducen a Sagunto y Valencia y a Cuenca.

TERUEL ES TOTALMENTE OCUPADO

Burgos, 23, 13'55.—Urgente.—Se ha ocupado totalmente Teruel.

NUMEROSOS PRISIONEROS

Burgos, 22, 13'57.—Urgente.—La ciudad de Teruel ha sido totalmente ocupada por las tropas nacionales.

Es elevadísimo el número de prisioneros.

TEATRO GUIMERA

Homenaje a S. S. el Papa Pío XI

Elocuentes palabras pronunciadas por el Presidente de Unión Diocesana de A. C. don Ciro Ucelay Marcoyda

(Continuación)

Acción Católica de Tenerife cumple con un doble deber de gratitud organizando este acto de homenaje al Santo Padre Pío XI, en el XVI aniversario de su exaltación al Solio Pontificio.

Doble deber de gratitud porque si, como organización del apostolado universal en el inmenso campo de la Iglesia, el Pontífice reinante debe tan paternales cuidados y tan amorosas predilecciones que, con sobrada razón, pasará a la historia con el nombre glorioso de Pontífice universal.

Como organización española que en lo más íntimo del alma siente las vibraciones del mas ferviente patriotismo, debe al Papa consuelos paternales y afusiones de ternura sólo comparables a la magnitud de las tribulaciones con que la Providencia de Dios ha querido visitarnos, sin duda, para templar nuestra fortaleza, avivar nuestra fe, purificar nuestro espíritu y prepararnos, como al Apóstol, para la empresa imperial y católica de evangelizar y convertir al mundo.

Nada acerca más a las almas que el amor y el dolor; con este doble vínculo nos sentimos especialmente unidos al Papa; y pasando por encima de todas las fórmulas protocolarias y hasta olvidando la inmensa distancia jerárquica que separa a los simples fieles de Cristo de Aquel que tiene los poderes del Cielo y la auténtica representación de Dios sobre la tierra, queremos acercarnos a El como hijos atribulados que buscan los amorosos brazos de su padre para rezar y llorar juntos y fortalecernos mutuamente con una misma esperanza y una misma visión iluminada de paz y de victoria.

Esto acaba de hacer la España de Franco, esta legítima y ca-

tólica España nuestra que, olvidándose el 12 de febrero de que en su territorio existían frentes de batalla, se ha unido fervorosamente en un mismo espíritu para aclamar al Papa como a representación viva y personificada de la santa religión de Cristo que es elemento esencial de nuestro pueblo y fuente inspiradora de nuestras más altas glorias nacionales.

En esta manera de sentir se inspira el acto de homenaje que estamos comenzando. Ni siquiera hemos querido darle el nombre de "velada" para no quitar familiar, ni versos, ni sinfonías a gran orquesta, ni empaque de alta oratoria; nada de fríos formalismos, ni de diversiones frívolas, tan fuera de lugar en las presentes circunstancias. Hablará la Acción Católica representada por Luis Cobiella, miembro destacado de la Asociación de Padres de Familia; hablará con Francisco Aguilar y Paz la gloriosa camisa azul de la Falange, de esa Falange que es España, y por ser España es defensora de Cristo y es hija sumisa del Papa y de la Iglesia; y hablará finalmente el que para nosotros es Padre y Maestro espiritual, y ante el Papa es el Hijo mayor de esta familia diocesana.

No celebramos, pues, una fiesta literaria en honor del Papa, sino una reunión íntima de hermanos en el aniversario glorioso de su Padre, para besar sus manos bienhechoras y poner sobre sus sienes venerables una corona encendida de corazones palpitanes de amor filial.

En otra ocasión os hubiera dicho: empieza la velada en honor del Supremo Jerearca de la Iglesia; esta tarde digo: empieza el homenaje de amor de unos buenos hijos a la sagrada persona de su Padre.

(Concluirá.)

Habla el cronista oficial

Pontevedra, 22.—La victoria de Teruel ha sido coronada en la mañana de hoy. Poco antes de las diez recibieron nuestros soldados orden de ir progresando dentro de la ciudad, y a la una en punto de la tarde quedaba izada la sagrada enseña de la Patria en los edificios oficiales, singularmente en el Gobierno Militar, en el Gobierno Civil, Diputación y en la Iglesia Catedral. Fué como tenía que ser. Ya anoche comenzó a disminuir sensiblemente la resistencia que estuvieron ofreciendo durante el día, en el interior de Teruel, los restos de la Brigada del "Campesino" y la de "Carabineros" y un batallón de guardias de Asalto, que dentro de la ciudad pretendían hacerse fuertes, sin duda ignorando que estaban totalmente cercados.

Mediada la noche un grupo de guardias de Asalto, no menor a una centena de ellos, pretendían deslizarse siguiendo el cauce del río Turia, en la creencia de que por ir este encallejado a pocos kilómetros de la ciudad, no les sería difícil traspasar nuestras líneas. Pero el intento fué vano; fuerzas de caballería de las que habían estado operando sobre el pueblo de Castalvo los detuvieron e hicieron prisioneros. Entonces, el jefe de los guardias comunicó que su intención, aun fracasada, tendría sus efectos, porque los que aun quedaban con las armas en la mano dentro de Teruel tenían la consigna de esperar dos horas, transcurridas las cuales intentarían seguir el mismo camino para abandonar la ciudad. No se dió entero crédito a las palabras del capitán, y, en cambio, se comisionó a varios de los guardias prisioneros para que regresaran al interior de la ciudad y dar contestación de cómo el cerco era tan tupido y firme que no permitía que ni un solo hombre pudiera filtrarse a través de él.

Hoy, a primera hora de la mañana, el general de la División recibió a varios emisarios, y al mismo tiempo el jefe de la 81 también recibió a un grupo de milicianos con bandera blanca, que pretendían pedir la rendición. Uno y otro jefe, atendidos a las consignas del Caudillo, replicaron: "No podemos ni escuchar proposiciones; no os queda más recurso que morir o entregarse a la generosidad de Franco y de España." Ante tan rotunda manifestación regresaron los parlamentarios y a los quince minutos empezaron a ondear banderas blancas en aque-

llos edificios en los que se encontraban atrincherados.

La progresión de nuestras tropas se hizo cautelosamente, pero sin necesidad; ya que no sonó ni un solo tiro. A mediodía habían hecho cerca de 3.000 prisioneros, todos ellos con sus armas, y los milicianos han tomado revancha cumplida de los malos tratos, de la torpeza e iracunda de sus jefes y oficiales; porque conforme iban entregándose los grupos de hombres, ellos mismos, los milicianos humildes, sacaban de entre sus filas a los que habían ostentado alguna graduación, señalándolos como tales jefes o tales oficiales, y alguno de ellos, además, apostrofándolos y acudiendo de toda suerte de tiranías, impropias de un verdadero militar. Excusado es decir que jefes y oficiales habían tenido buen cuidado de disfrazarse, arrancándose todos los distintivos que pudieran acusar su jerarquía. Con ser ya grande el número de prisioneros, tengo la impresión de que no quedará en esto y que probablemente se duplicará, porque es evidente que hay muchos rojos que están escondidos en los desvanes de las casas, en las cuevas de las mismas y en algunos refugios que se habían hecho en los atrincheramientos más cercanos a la ciudad: los de Santa Bárbara y Muela de Teruel.

Lo que es incalculable es el botín de guerra que hemos aprehendido. No cabe dar cifra en este momento; pero aseguro firmemente que ni en Santander ni en Gijón llegó a tal grado la riqueza e importancia del material y armamento recogidos.

Para no retrasar estas impresiones me precipito al primer teléfono para dar cuenta a los españoles de cómo se ha coronado el gesto que dió nuestro Caudillo Franco. Dentro de Teruel, a la hora en que comunico estas primeras impresiones, nuestros soldados, ebrios de entusiasmo, aclaman al Caudillo; sólo que éste, tan acostumbrado siempre a la victoria, en lugar de hacerse presente, como ha venido haciendo en las otras jornadas anteriores al recorrer nuestras primeras líneas, apenas recibió la noticia de haberse terminado la ocupación de Teruel dió orden de reintegrarse al puesto en que desempeña su obligación como Jefe del Estado; para una vez más, después de haber triunfado en la guerra, seguir triunfando en la paz de España.

Españoles: Hemos puesto fin a esta nueva página de gloria para nuestro Ejército, de honor para nuestro Caudillo y de grandeza para España. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército español!

EL TEBIB ARRUMI.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. 9.)

Se calculan en más de 9 mil los prisioneros cogidos en el casco de la ciudad de Teruel

Córdoba, 22.—Radio Nacional comunica a las 14'45: "El número de prisioneros cogidos en la ciudad de Teruel es de más de 3.000, esperándose que este número se duplique, pues se supone que hay muchos rojos escondidos en los desvanes y cuevas de las casas.

La cantidad de material es verdaderamente extraordinaria, superando a las enormes cantidades que se cogieron cuando la toma de Santander y rendición de Gijón.

Esta madrugada unos 100 guardias de Asalto, que por la margen del Turia pretendían escaparse, amparados por la oscuridad y por la angustia del terreno, fueron detenidos

por nuestras fuerzas de Caballería, volviendo varios de aquellos a Teruel para comunicar a los defensores que el cerco era tan apretado que no tenían otra solución que entregarse a la generosidad de nuestras tropas. A unos emisarios rojos que pretendían pactar la rendición, les contestó el general jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia que nosotros no podíamos cruzar ni una palabra con ellos, y que, por tanto, habían de entregarse sin condiciones.

Verifíquese la entrada de nuestras tropas a las 10'15 de esta mañana, como ya se ha dicho.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. 8.)

El Gobierno Nacional y los combatientes

Nota del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales

Al abordar el problema del Subsidio a los Combatientes, teniendo presente tanto el espíritu de milicia y auténtica hermandad que informa el Movimiento como las expresas indicaciones del Ministro del Interior—encadenadas en la línea de juventud, sentido de justicia social, propios de la actual revolución nacional—hacemos un llamamiento a la disciplina y afán de colaboración de todos los españoles para que presten sus esfuerzos al esfuerzo de reorganización que vamos a hacer desde esta Jefatura en orden al mejor auxilio a las familias de los combatientes.

Sabemos de antemano que ni una sola de las autoridades del nuevo estado han de dejar de prestar su capacidad y poder a esta tarea en favor de los combatientes representados en los familiares que de ellos necesitan.

Para facilitar nuestro empeño de dar eficacia al subsidio Pro-combatientes pedimos a todos aquellos que tengan queja de deficiencia en su funcionamiento, que se dirijan directamente a esta Jefatura para poder sancionar con toda energía la más mínima irregularidad, y a la vez base del conocimiento de la realidad, afrontar la solución total de los problemas que los combatientes planteen en el seno de sus hogares.

Pueden estar seguros todos esos hombres de España que se batieron en los frentes por los ideales que el Caudillo encarna, que la retaguardia envuelta en nuestras consignas de guerra responderá dignamente a su heroica actitud y que el Estado Nacional Sindicalista proseguirá desde aquí con firmeza esta política de compenetración unida con los combatientes.

El general Aranda asiste a un Tedeum, en la Catedral de Teruel

Teruel por el mal estado en que la han dejado los marxistas; que no contentos con lo hecho hasta ahora, han llegado ya al colmo de su barbarie, incendiando y volando, horas antes de la liberación, lo poco que de ella que daba en pie. Si a esto, se une la característica sudeidad que los rojos dejan tras sí por doquier, podrá darse idea de la desagradable sensación que causa lo que fuera la valiente capital del Bajo Aragón.

Sin embargo, por esta vez, han quedado dentro de la ralonera los autores de los últimos desmanes, quedando completamente destruida la brigada del "Campesino" y la división de Asalto y Carabineros que la guarnecían.

Mientras tanto, por la parte exterior del cerco, se sigue combatiendo para asegurar la victoria y acabar de destruir al enemigo, al que se le ha hecho en conjunto, inenarrable cantidad de prisioneros, entre los que figuran gran número de oficiales.

A las 13'45 de esta tarde nos comunicó nuestro Servicio de Información lo siguiente:

"A las 11'30 de la mañana el general Aranda, jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, asistió a un "Te Deum" en la Catedral de Teruel, en el que ofició el Padre Gómez Comesadas. El acto fué verdaderamente sencillo y emocionante.

Al terminar el "Te Deum" el general recorrió las calles, siendo vitoreado y aclamado.

A las 13'45 nos comunicó nuestro Servicio de Información, lo siguiente:

Es desolador el aspecto que presenta la mártir ciudad de Te-

Auxilio Social entró en Teruel con abundancia de víveres

Zaragoza, 22.—En el día de hoy ha salido el presidente de la Comisión de Auxilio a las poblaciones liberadas, con el delegado de este Gobierno y dos delegados de Auxilio Social, con cinco toneladas de viatalla de toda clase, en dos camiones, para Teruel.

Austria reconoció ayer al Gobierno español

Vienna, 21.—El Gobierno, en su reunión de hoy, acordó reconocer oficialmente al Gobierno nacionalista español.

El embajador de Austria en París se trasladará a Burgos inmediatamente, para presentar

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día, el comandante de la Comandancia General de Canarias don José Tártalo Santamaría.

Imaginaría, el comandante jefe del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 3, don José Martínez González.

Hospital, Regimiento de Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla.—En la Junta de Clasificación (Caja de Recluta) a las 9 horas: Un sargento de Artillería y otro del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.—Comunicada: El comandante argentino mayor de plaza, Ramón Marracci Rodríguez.

En las ciudades de la España roja quedarán cerrados todos los Consulados de Austria.

Información local DE CORREOS



VIAJEROS

En el "Río Francolí" llegaron don Juan Arocha, don Antonio Castro, don Ignacio González, don Félix González, don Daniel Peña, don Julián García y don Antonio Gómez.

También llegaron en el "Río Francolí" de Vigo, doña Carmen Mangada y dos hijos, don Juan Hernández, don Julián Zamora, don Pedro Gómez y don Sebastián García.

Igualmente vinieron en el mismo buque: don Antonio Archal, don Domingo Berga, don Juan Oramas, don Gregorio Albelo, don Manuel Rodríguez, don Tomás Díaz, don Juan Hernández, don Francisco Suárez y don Felipe Rodríguez.

De Las Palmas ha llegado nuestro buen amigo el agente comercial don Agustín Peña. De la Gomera regresó nuestro estimado amigo don Rafael Verneña.

El abogado don Aurelio Capole ha llegado de La Palma.

A Santa Cruz de la Palma han hecho viaje don Juan Bautista y don Juan Calero. Para la Gomera han embarcado en el "León y Castillo" don Sebastián Padilla, doña Catalina Paz, don Cesáreo Brito Padrón y don Blas Negrín.

En compañía de su señora esposa ha llegado de Lichtenfeld el ingeniero alemán Herr Max Blaser.

ENFERMOS

Continúa enferma de alguna gravedad, la señora madre de nuestro estimado amigo y colaborador don Rafael Gavino y del Bosque.

Se encuentra completamente restablecido de las dolencias que le aquejaban, nuestro apreciable amigo don Jorge Castellano y Gómez.

Igualmente se encuentra en fero desde hace algunos días, nuestro respetable amigo el jefe jubilado de Correos don Juan Escrivano.

Telegrafos

TELEGRAMAS DETENDIDOS

En esta Central de Telegrafos se encuentran detenidos los telegramas siguientes:

José Polegre, Juan Toledo Torres, San Francisco, 4.

Adalberto Carrillo, San Francisco, 11. Dácil Sabina Hernández, Imeldo Seris, 26.

Zerimar, Juan Frías, San Fernando número 1.

La Popular Leraida, Paz y María Eugenia, Juan Belda, calle Numancia número 64.

Maximiliano Romero de León, Ruscokewitz.

VITABANA ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD

Comandancia General

CONCENTRACION DEL PRIMER TRIMESTRE DEL REEMPLAZO DE 1940 Y AGREGADOS AL MISMO

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden de 29 de enero último (B. O. núm. 466), relativa a la concentración en Caja, destino a Cuerpo e incorporación de las reclutas pertenecientes al reemplazo de 1940, nacidos en el primer trimestre del año correspondiente, como asimismo los de análogo período de nacimiento procedente de reemplazos anteriores agregados a éste y los separados de filas que han prestado con anterioridad servicio activo como voluntarios, S. E. se ha servido disponer que además de cuanto se ordena en la mencionada disposición y consta en el vigente Reglamento para reclutamiento y reemplazo del Ejército, se observen las siguientes instrucciones:

ARTICULO I.—DISTRIBUCION DEL CONTINGENTE Y DESTINO A CUERPO

Se realizará atendiendo a las cifras consignadas en el estado adjunto.

Los reclutas que resulten útiles en la actual revisión que se está efectuando por las Juntas de Clasificación y Revisión afeatas a las Cajas 59 y 60, serán ingresados en Caja por los Presidentes de las mismas y destinados a Cuerpos por las respectivas Cajas como continuación a esta concentración.

Los reclutas que teniendo que incorporarse presten servicio en unidades de primera línea de la Milicia Nacional, quedan exceptuados de verificar su incorporación a filas.

ARTICULO II.—CONCENTRACION A CAJA

Se efectuará durante los días 28 del presente mes al 3 de marzo próximo.

Para este efecto, los jefes de las Cajas prevendrán a los alcaldes respectivos los días que deben embarcar los reclutas residentes en las islas menores.

El jefe del Regimiento Infantería núm. 38, designará una clase para que desde las ocho horas, durante los días de concentración se encuentren en la Caja núm. 59 para hacerse cargo de los individuos que le sean destinados con carácter provisional, a fin de que, una vez concentrados en Caja, los reclutas no regresen a sus casas.

El Gobernador militar de Las Palmas adoptará las medidas por lo que se refiere a la Caja núm. 60 y Cuerpos de su garantía, a iguales fines.

ARTICULO III.—SERVICIOS SANITARIOS

El reconocimiento médico de los reclutas, durante la concentración, se efectuará en la Caja núm. 59, por el alférez médico don Leoncio López González, y en la núm. 60, por los de igual empleo don José Lemihana López y don Enrique de la Peña Díaz.

Los que en el reconocimiento verificado en las Cajas sean clasificados útiles para servicios auxiliares serán destinados a Cuerpo, pero no se incorporarán

a los mismos hasta que se ordene por esta Comandancia. Los que resulten inútiles totalmente no deberán ser destinados a Cuerpo, siendo pasaportados para sus residencias, con el fin de que en su día sean sometidos a las revisiones reglamentarias ante las Juntas de Clasificación y Revisión a que pertenecen los Ayuntamientos por donde fueron alistados.

Para el reconocimiento de los reclutas se seguirán las normas marcadas en el cuadro anexo al Decreto Ley de 27 de julio último (B. O. núm. 287).

Los Hospitales a que han de ser evacuados los presuntos inútiles para la observación, con arreglo al mencionado artículo, serán: para los de las Cajas número 59, el de esta plaza, y para los de la Caja número 60, el de Las Palmas, quedando en el Depósito de Transentes de dichas Cajas con el mismo fin de observación los que no necesitan ser hospitalizados y no tengan su destino en esta plaza, a cuyo efecto el Oficial de Transentes se hará cargo de los de la Caja número 59 y se pondrá de acuerdo con uno de los jefes de Cuerpo de esta guarnición para suministrar rancho a los que lo deseen, previo pago de su importe, por la Caja de Recluta, a la que deberá facilitar a estos individuos plato y cuchara.

El Gobernador militar de Las Palmas dará las órdenes convenientes para alojamiento y suministro de los individuos presuntos inútiles de la Caja número 60 que no necesitan hospitalizarse.

ARTICULO IV.—TALLADORES

El Regimiento Infantería Tenerife núm. 38, designará todos los días que dure la concentración en la Caja núm. 59, dos sargentos talladores, que deberán presentarse diariamente en dicha Caja a las ocho horas.

El Gobernador militar de Las Palmas hará igual designación para la Caja núm. 60.

ARTICULO V.—INCORPORACION A FILAS

Se efectuará el día 4 del próximo marzo, embarcando en la noche del mismo los que sean destinados a Cuerpo de Las Palmas, y en dicha plaza los que sean destinados a Cuerpos de la guarnición de Tenerife.

ARTICULO VI.—SOCORROS Y SUMINISTROS

Serán los que se determinan en la orden circular de 8 de enero de 1936 (D. O. núm. 7), relativa a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Del embarque de los reclutas de las Cajas 59 y 60 se encargará precisamente personal de las mismas.

ARTICULO VII.—PARTES Y NOTICIAS

Se darán los mismos que se indican en el artículo noveno de la orden general de esta Comandancia de 20 de enero de 1936, referente a la concentración del segundo llamamiento del reemplazo de 1935.

Antes del día 31 del próximo mes de marzo me remitirán los jefes de las Cajas una memoria del resultado de la concentración, acompañando los estados que previenen el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento, enviando los jefes de los Cuerpos a este Centro, antes de la fecha indicada el estado numérico que a ellos les afecta con arreglo al mismo artículo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Teodoro G. Peral.

DONATIVOS DE CIGARRILLOS

En la Jefatura de las Milicias Armadas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de esta provincia, se han recibido en estos últimos meses los siguientes donativos de cigarrillos y cigarrillos:

Don Luis Zamorano González, 400 cajetillas; don Diego León Felipe, 1.000; don Roberto Carrillo, 200; don Manuel Herrera, 2.000; don Diego Moreno Miran da, 200; don Manuel López Luis, 540; don Isidro Rojas, 2.000 puros; viuda de A. Espinosa, 720 cajetillas; don Manuel Morales Clavijo, 400; don Alfonso Pérez Delgado, 1.000; don Fernando Franquet, 1.000 puros, don Roberto Carrillo, 200 puros.

DONATIVO EN METALICO

El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha remitido a la Comandancia General la cantidad de 8750 pesetas como donativo que viene haciendo mensualmente el personal de Obreros Municipales con destino a la suscripción para el Ejército.

PRESENTACION

Se interesa la presentación en la Comandancia General de un familiar del soldado Francisco González Hernández, de la Compañía de Zapadores que se encuentra en el frente de Teruel, para notificarle que dicho soldado se encuentra sin novedad según telegrama recibido de su jefe en contestación al que la familia puso preguntando por su salud.

Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

RECAUDACION

El estado demostrativo del movimiento de Caja durante el mes de enero arroja los siguientes datos:

Existencias en fin del mes anterior 177.479 44

INGRESOS

Por venta de sellos 163.553 20
" multas 2.575 00
" donativos 000 00
" reintegro 9.694 76
" mitad del día semanal del plato único 42.075 00
" día semanal sin postres 19.990 00
" donativos por licencias de caza 18 00
" transferencia del Gobierno general 475.000 00

Total cargo... 890.385 89

PAGOS

Satisfecho padrón mes actual 846.780 00
Gastos de Administración 2.284 95
Hacienda pública, 130 por 100 (impuesto pagos al Estado 300 76
Multas (devolución) 15 00

Total pagos... 849.280 71

Existencia para el mes siguiente 41.005 18

Cabildo Insular

DEL ARBITRIO SOBRE EL TABACO

En el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al pasado lunes, 21 del actual, se publica un anuncio de la Corporación haciendo pública la modificación acordada por la Comisión Gestora en sesión del día 8, con respecto a la base segunda de la Ordenanza reguladora de la exacción de los arbitrios sobre el tabaco en esta isla autorizados por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado en virtud de orden de 14 de mayo último, cuya modificación ya se ha hecho conocer por la Prensa local.

COMUNICACIONES PENDIENTES DE ENTREGA

En la Secretaría de la Corporación se encuentran pendientes de entrega, por no conocerse el domicilio de sus destinatarios, comunicaciones para doña Emilia González Díaz y don José Domingo García Izquierdo, veci no de esta capital.

DE LA ALCALDIA

AVISO AL PUBLICO

Para normalizar la presión del agua en los distintos sectores de esta población, disminuida a causa del último incendio, se previene que desde el jueves próximo, día 24, el servicio del agua solamente funcionará desde las seis a las quince, quedando la Alcaldía en avisar nuevamente al público la normalidad del servicio.

Hallazgo de ropa

Al pasar un autobús de servicio urbano frente a la Comandancia de Marina, cayó de éste un bolsito conteniendo ropa. Aquella persona que pueda acreditar su dueño puede pasar por este centro en el cual se le entregará.

EL PUERTO

ENTRADAS:

"Río Francolí", español, de Cádiz.
"Ario", español, de Sevilla.
"Aguila de Oro", español, de San Sebastián de la Gomera.
"Wagogo", alemán, de Hamburgo.

SALIDAS:

"Orotava", alemán, para Capenhagen y escalas.
"Wagogo", alemán, para Lobjito y escalas.
"Gomera", español, para Las Palmas.

Fricción "CERO"

Cura reumatismo, lumbago, cláctica, contusiones, torceduras y dolores.

Alcaldía de La Laguna

Siendo necesaria la adquisición de un terreno para la construcción de un Sanatorio, se hace público para que se hagan las propuestas correspondientes en el plazo de diez días ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los terrenos habrán de reunir las siguientes condiciones: seco, no ventoso, no muy quebrado, próximo a camino y a conducciones de agua, de amplio panorama y con cabida de ocho a catorce fanegadas.

Febrero 23 Sección Religiosa Miércoles Santa Margarita

CULTOS

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Jueves, 24.—Misa rezada a las seis, por don Miguel Camejo, que en paz descanse.

Misa rezada a las seis y media, por don Martín Gómez, que en paz descanse.

Misa cantada a las siete, por doña Hortensia Fernández Trujillo, que en paz descanse. Aniversario.

Misa rezada a las ocho, por don Manuel Alvarez, que en paz descanse.

Misa cantada a las ocho y media por don Juan Febles, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

A las ocho, misa rezada, gregoriana, por el alma de don Domingo Lomo, que en paz descanse.

A las ocho, misa rezada, de pro mesa, a San Expedito.

A las ocho y media, misa cantada por el alma de doña Elvira Rodríguez, que en paz descanse.

A las nueve, misa cantada en el Altar Mayor, por el alma de doña María Hernández, que en paz descanse.

EN EL TEATRO GUIMERA

Próxima fiesta benéfica

El pueblo de La Matanza, que fué el único de la provincia que pasó por la pena y vergüenza de ver su iglesia incendiada por los marxistas, constituyó un Patronato para que en el más breve plazo posible se llegase a la construcción de una nueva iglesia.

El entusiasmo de dicho Patronato para cumplir sus fines, secundado por muchos particulares y hasta por el competente maestro encargado, para quien no existen horas de trabajo, ha hecho que las obras se encuentren bastante adelantadas, y se espera que, de seguir las ayudas económicas de los buenos católicos, en plazo no lejano tendrán seguramente abierta al culto una de las más bonitas iglesias de la isla, en sustitución de la destruida e incendiada.

El Círculo de Bellas Artes de esta capital ha ofrecido desinteresadamente su valioso cuadro artístico para que el jueves próximo, en función de tarde, en el teatro Guimera, se represente con estos fines benéficos "La Princesa del Dólar", que tanto éxito ha obtenido en sus anteriores representaciones.

Se espera que todos los buenos católicos ayudarán con su asistencia a la benéfica función.

Los encargos de localidades, al Círculo de Bellas Artes.

Casa de Socorro

Personas que han sido asistidas en este benéfico Establecimiento:

Juan José Hernández, de 4 años de edad, domiciliado en No ría Alta, 65, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo.

Juan Linde, de 14 años, domiciliado en Santiago, 48, de contusiones y erosiones en ambas rodillas y cara dorsal del pie derecho.

Candelaria González Hernández, de 29 años, con domicilio en Los Lavaderos, de erosiones en el cuello y cara palmar de la mano izquierda.

Manel Nieto Mederos, de 26 años, domiciliado en la fonda "La Madrileña", de hemoptisis.

Argelia Rodríguez, de 15 años, domiciliada en Blanco, 15, de extracción de una aguja incrustada en el dedo índice de la mano izquierda.

Alberto Fernández Díaz, de 6 años, domiciliado en San Sebastián, 25 de herida contusa en la región occipital.

Alcaldía de La Laguna

Siendo necesaria la adquisición de un terreno para la construcción de un Sanatorio, se hace público para que se hagan las propuestas correspondientes en el plazo de diez días ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los terrenos habrán de reunir las siguientes condiciones: seco, no ventoso, no muy quebrado, próximo a camino y a conducciones de agua, de amplio panorama y con cabida de ocho a catorce fanegadas.

Relación de los envíos militares impuestos en esta Administración Principal de Correos, devueltos por no haberse podido efectuar su entrega a los destinatarios y que no llevan domicilio del remitente, encontrándose a disposición de los mismos todos los días laborables de 10 a 12:

Bernabé de Armas, Bilbao. Julián Arias Hernández, Duera.

Federico Amador, Las Palmas. Ramos Batista, Xauen. Juan Betancort Sosa, Zaragoza.

Antonio Báez Delgado. Ramón Benítez Nicolás, Valencia.

Fermín Castro Almenar, Zaragoza. Manuel Carballo Ferrera, Valladolid.

Juan Cabrera Ojeda, Ceuta. Manuel Delgado González, Torrelavega.

Angel Díaz González, Leganés. Victoriano Díaz Pastor, Fuerteventura.

Julián Díaz Correa, Griñón. Manuel Díaz, Sigüenza.

Angel Farfina Dorta, Palencia. Miguel García Bante, Victoria Santiago Guzmán Perdomo, Oropesa.

José García Avillora, Pedreira. Federico García Cabrera, Valladolid.

Marcelino González Díaz, Casas Viejas. Lorenzo Guadarrama Dayó, Xauen.

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.

GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y LIMPIEZA.—COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS.

HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS

Alvaro Rodriguez Lopez

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros SERVICIO PARA EL MES DE FEBRERO 1938 PARA LONDRES

Día 24.—Vapor BRENAS (directo). Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS) TELEFONO NUMERO 5-0-4.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS de la TUBERCULOSE y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5, TELEFONO 5-0-4.

Ahorro

LIBRETAS DE AHORRO.—CUENTAS DE AHORRO.—AHORRO INFANTIL.—AHORRO A PLAZO FIJO.—HUCHAS.—TRANSFERENCIAS.—¿NO TIENE V LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA Caja General de Ahorros y Montede Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.

Unión Mútua Patronal

FUNDADA EN 1923 SANTA CRUZ DE TENERIFE MUTUALIDAD TENERIFE PARA TODA CLASE DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Teléfono 1954 Oficinas: Plaza 25 de Julio, 4. Círculo: Plaza 25 de Julio, 4. Teléfono 633

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

YEOWARD LINE SALIDAS PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1938

Día 19, sábado.—Vapor AVOCETA. Día 26, sábado.—Vapor AGUILA. Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha remitido a la Comandancia General la cantidad de 8750 pesetas como donativo que viene haciendo mensualmente el personal de Obreros Municipales con destino a la suscripción para el Ejército.

Se interesa la presentación en la Comandancia General de un familiar del soldado Francisco González Hernández, de la Compañía de Zapadores que se encuentra en el frente de Teruel, para notificarle que dicho soldado se encuentra sin novedad según telegrama recibido de su jefe en contestación al que la familia puso preguntando por su salud.

Siendo necesaria la adquisición de un terreno para la construcción de un Sanatorio, se hace público para que se hagan las propuestas correspondientes en el plazo de diez días ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los terrenos habrán de reunir las siguientes condiciones: seco, no ventoso, no muy quebrado, próximo a camino y a conducciones de agua, de amplio panorama y con cabida de ocho a catorce fanegadas.

Siendo necesaria la adquisición de un terreno para la construcción de un Sanatorio, se hace público para que se hagan las propuestas correspondientes en el plazo de diez días ante la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Generalísimo Franco felicita al Führer

EL SENSACIONAL DISCURSO DE HITLER

El Reich, el pueblo, el partido y el ejército están fortalecidos por la misma voluntad.-El bolchevismo trata de sustituir la cultura por el caos

Berlín, 20.—Desde las primeras horas de la mañana se encontraba la capital bajo el signo de la anunciada sesión del Reichstag, que se celebró en la Opera Kroll, donde tienen lugar las sesiones desde el incendio del Parlamento en 1933. Las tropas cubrían la carrera desde la Cancillería. Las calles y los jardines del Tiergarten, que recorrió el Führer, estaban llenos de un gentío ávido de rendirle homenaje.

Los diputados ocuparon sus asientos con veinte minutos de anterioridad, y los ministros se acomodaron en el banco del gobierno. A la una menos dos minutos entra Hitler, después de pasar revista a las tropas.

El mariscal Goering, presidente del Reichstag, declara abierta la sesión.

El Führer comienza exponiendo las causas que determinaron esta convocatoria. Brocó la fecha de 30 de enero de 1933, cuando le fué confiado el Poder por Hindenburg, y dice: Ese día entré en la Cancillería como jefe de un partido de oposición y salí como Führer-Canciller. Este instante marcó un punto decisivo en la historia de nuestro pueblo.

Refiriéndose a la Alemania posterior al derrocamiento de 1918, dijo que durante quince años fué un juguete sin voluntad del sojuzgamiento internacional que, al mismo tiempo que hablaba en nombre de los ideales democráticos la flagelaba con egoísmo sadista. La salvación del pueblo—añade—sólo podía venir de quienes, a través de esas calamidades, se sentían iluminados por una superior doctrina moral.

UNA REVOLUCION SIN SANGRE

Ante el imperativo de los ideales nacionales palidecen las ideas dinásticas, confesionales, partidistas y los formalismos políticos. Cualquiera que fuesen las causas externas del derribo—agrega—, lo esencial era el hecho comovedor de que el pueblo alemán no se había formado y el Estado era imperfecto. Para acometer esa magna tarea, la única posibilidad existente era el partido Nacional-socialista. Mi alegría fué grande al observar que había en nuestro país tantas personalidades capaces y energías, y puedo proclamar con orgullo que la mayor revolución de nuestra historia se cumplió sin la menor destrucción de bienes materiales y sin los excesos sangrientos que están a la orden del día en otros países ante la menor conmoción.

No obstante esta moderación del Nacional-socialismo, vemos que cierta prensa extranjera continúa llenando al Reich de una oleada de mentiras y calumnias. Hubo nunca una revolución tan moderada como la nuestra? pregunta el Führer. Seguidamente recuerda la Revolución francesa y la rusa, así como los acontecimientos de España con sus terribles matanzas, y cuyos trágicos acontecimientos no han logrado commover el espíritu democrático de los pacifistas mundiales.

RECONSTRUCCION ECONOMICA

Tras una breve descripción de la situación interna de Alemania, dijo que lo esencial, después de la toma del Poder, fué actuar inmediatamente: acción, no discursos ni críticas, es lo que podía salvar a Alemania. Nuestro resurgimiento económico se debe—dice—al propio pueblo alemán y a su gobierno. Del extranjero no llegaron más que críticas, jamás ayuda. Añadió que los principios económicos en que se funda el Nacional-socialismo consisten más que en un programa de dinero, en un programa de producción. Y dentro de pocos años veremos el gigantesco resultado del Plan Cuatrienal, así como de nuestra política de salarios, tarifas, higiene social, deporte, servicios del Trabajo, organización de la juventud, competencia profesional, socorro de invierno, política cultural, etc. Yo y mis colaboradores—añade—podemos estar orgullosos de estos cinco años que ha durado la gigantesca obra. Frente a esto se estrella la crítica, que si fuera obra exclusiva del periodismo falaz y enfermizo, no nos importaría; pero que representa en realidad una propaganda hostil y constante que amenaza la paz de los pueblos.

Mayor que esta obra económica fué—dice—hacer un pueblo interiormente desunido e inseguro, un organismo nacional unido políticamente y lleno de confianza, y haber dado a la nación alemana el arma que garantiza que ante las fronteras del Reich se detendrán los propósitos hostiles del periodismo internacional.

EL PROBLEMA MILITAR

Hitler tocó el tema militar, y dijo que el futuro del Reich ha quedado asegurado desde el momento en que éste se convirtió en soberano y exclusivo representante de la nación. Se precisaba librar a Alemania de los obstáculos que representaba la multiplicidad estatal, para llegar a un despliegue de fuerzas en todos los terrenos de la vida nacional, y para esto se necesitaba un gobierno tan alejado de



El Generalísimo Franco

la democracia parlamentaria como de la dictadura militar.

El Nacional-socialismo—dice—no conquistó el 4 de febrero, como puede creer cualquier escritor zuelo internacional, el Ministerio de Negocios Extranjeros, sino que domina en Alemania entera. El Ejército de la paz está creado. Una imponente aviación protege a nuestra patria y una nueva potencia marítima nuestras costas. En medio del gigantesco incremento de nuestra producción general, realizaremos un sin igual rearme. Y si en el extranjero pudiera creerse que existen divergencias entre el Ejército, el partido y el Reich, digamos que no hay tal cosa, puesto que el Reich es nacional-socialista y toda persona que ocupa puestos responsables lleva esas insignias.

El Führer dedica un saludo al mariscal Blomberg, cuyo deseo de retornar a la vida privada respetó, y tributa un homenaje al Ejército y a los cien mil hombres de la antigua Reichswehr, fundamento del nuevo Ejército.

Añadió que al marcharse Blomberg, se decidió a ejercer directamente el mando supremo de las tres Armas del Ejército, poniendo personalmente bajo sus

órdenes al alto mando para llegar por ese camino al robustecimiento de la potencia militar, que recomiendan hoy las circunstancias generales.

EL REICH NO REINGRESARA EN LA LIGA

El Canciller expresó después la desconfianza que le inspiran todas las sedicentes conferencias que quizá proporcionen a sus participantes horas de amena conversación, pero que a la humanidad sólo proporcionan engaños. No se puede consentir que mezclen las exigencias naturales con los negocios de índole política. Refiriéndose a la insistencia con que se dice que Alemania va a reingresar en la Sociedad de Naciones, manifestó que en su criterio no se trata de un Instituto para la defensa del Derecho, sino para la defensa de la injusticia de Versalles. Luego declaró que Alemania iba a reconocer solemnemente el Estado del Manchukuo. Después de la salida de Italia de la Liga de las Naciones, Alemania pensaba un mucho menos que antes en el reingreso en la Sociedad ginebrina, añadiendo que esto no significaba negar su colaboración a las otras potencias. El Reich—agregó—no puede considerarse hoy aislado política ni económicamente, y se esfuerza en mantener con la mayoría de los Estados las mejores relaciones posibles. Sólo con Rusia no existe esa estrecha colaboración, porque ahora también más que nunca Alemania considera al bolchevismo como la encarnación del humano instinto destructivo. El pueblo alemán no hace al ruso responsable de esa espantosa ideología, sino al pequeño sector de intelectuales juicios que intenta desde la central soviética de Moscú minar la tierra derrocando el orden social y sustituyendo la cultura por el caos. Toda soviétización del pueblo—dice—significa la alteración del "stau quo", que siempre defendieron los políticos de la Gran Bretaña. La actitud de repulsa de Alemania respecto al bolchevismo explica las relaciones del Reich con el Japon, con quien Alemania concertó un reciente Tratado. Con China tuvo siempre Alemania pacíficas relaciones, pudiendo asegurar nuestro deseo de que los dos grandes pueblos asiáticos lleguen a un

estado de pacificación definitiva. Cualquiera que sea la solución del problema del Extremo Oriente, consideramos siempre al Japon como elemento de seguridad, pues su triunfo no afectaría a la cultura de los pueblos blancos y el triunfo del bolchevismo aniquilaría en cambio la cultura milenaria.

RELACIONES CON ITALIA

La relación existente entre Italia y Alemania se basa en idéntica concepción de la vida y del Estado, así como de la defensa de los peligros internacionales que nos amenazan. Este sentimiento se reveló en el entusiasmo con que fué recibido en Alemania el creador del Estado fascista. La situación actual de Italia se asemeja en muchos aspectos a la alemana. También en el conflicto español tuvieron Italia y Alemania iguales concepciones, adoptando idéntica posición para asegurar la más completa independencia de España. La amistad germano-italiana se convirtió en elemento de estabilización de la paz de Europa. Si se ha venido hablando de la contraposición de Inglaterra y Francia, de un lado, y de Alemania por otro; no es comprensible la razón. Con Francia no ha habido más reclamaciones territoriales después de la restitución del territorio del Sarre. Tampoco con Inglaterra ha habido motivo de discusión, a no ser los deseos coloniales alemanes. Falta todo punto de rozamiento capaz de causar conflicto alguno. Lo único que envieneva la convivencia con estos Estados eran las insostenibles campañas tendenciosas de la prensa, las cuales podían marcar tal estado de odio contra Alemania, que pudiera cuajar en abierta hostilidad, lo que significaría un peligro para la paz. No estoy dispuesto en adelante—subrayó el Führer—a consentir estos métodos, estas ofensas sin límites a nuestra patria y a nuestro pueblo, sin responder adecuadamente. Supremos constatar en el futuro con claridad nacional-socialista. A continuación enumeró una larga serie de noticias insidiosas propagadas estas últimas semanas por el mundo con relación a Alemania, manifestando que el peligro que de ellas se desprende es tanto mayor cuanto que se puede instigar a los pueblos a la guerra.

NOTICIAS FALSAS

—¿Qué hubiera ocurrido—pregunta—si no hubiese podido desmentirse inmediatamente el año pasado la falsa noticia del desembarque de veinte mil alemanes en el Marruecos español? Después de citar otros casos

análogos, como el reparto de España entre Italia y Alemania y el presunto acuerdo germano-japonés para adueñarse de las colonias holandesas, aludió a la insolencia de unas cartas que han circulado últimamente. Dijo que sería preferible que los diputados ingleses se preocuparan de los fallos de los Tribunales de Guerra británicos en Jerusalén. Comprendo—añadió—su interés por los traidores alemanes, pero esto no favorece las relaciones entre Alemania e Inglaterra. Ante el peligro que para la paz mundial acarrearían esas campañas, hay que realizar todos los esfuerzos para ponerles término.

LOS ESTADOS FRONTERIZOS

Luego habló de las relaciones de Alemania con los diversos países europeos, significando a este respecto que el mapa europeo está revuelto a causa del Tratado de Versalles. Solamente en los Estados fronterizos del Reich habitan unos diez millones de alemanes separados de nosotros contra su propia voluntad.

Se refirió a la amistad con Polonia y tuvo frases de gratitud para el canciller austriaco.

Por último expresó el Führer su ferviente deseo de que la colaboración con Italia y con el Japon sea cada vez más íntima. Por lo demás, dijo, Alemania se sentiría feliz de que mejoraran las relaciones políticas generales. Alemania no es un pueblo bélico. No desea la guerra, pero tampoco la teme. Ama la paz, pero no menos su honor y su libertad.

El Canciller terminó expresando su confianza en el porvenir del pueblo alemán, que el nuevo Reich se esforzaba en crear, manifestando con respecto a sí mismo que él no pertenecía a clase alguna, sino al pueblo entero, sin distinción de clases.

Las palabras finales del Führer fueron las siguientes: Ruego a Dios siga dispensando en esta hora su bendición a nuestra futura tarea, mostrando el camino recto destinado por su Providencia al pueblo alemán, y que siempre nos conceda el valor de obrar en justicia, no cediendo ante ningún peligro ni fuerza.

Telegrama del Generalísimo al Führer

Salamanca, 21.—Con motivo del discurso de Hitler, el Generalísimo ha dirigido un telegrama al Führer-Canciller felicitándole en su nombre y en el del Gobierno Nacional.

Patronato de los Aeródromos de Tenerife

Concurso para aprovechamiento de la yerba producida en el Campo de La Laguna

Acordeado por este Patronato la apertura de un concurso para adjudicación del aprovechamiento de la yerba producida en las pistas del Aeródromo de La Laguna, la Comisión designada al efecto ha fijado las siguientes condiciones para el mismo:

- 1.º—Se concede un plazo que termina el día 23 del corriente mes, a las doce de la mañana, para la presentación de ofertas en la Secretaría de este Patronato domiciliado en la calle de la Marina número 11, oficinas del Distrito Forestal.
- 2.º—El concurso comprende cuatro lotes demarcados en la siguiente forma:
Lote núm. 1: Trozo comprendido desde el Camino Viejo de la Villa hasta los límites del Campo hacia el Sur.
Lote núm. 2: Trozo comprendido entre el Camino Viejo de la Villa y una alineación recta determinada por la banderola situada en el ángulo oriental de las pistas y el depósito de aguas del campo.
Lote núm. 3: Trozo comprendido entre la alineación recta citada y otra determinada por la misma banderola y la situada junto al edificio de transformadores eléctricos del Campo.
Lote núm. 4: Trozo comprendido entre esta última alineación recta y los límites del Campo hacia el Norte.
- 3.º—El concurso comprende el aprovechamiento por siega de toda la yerba producida en es-

ta lote desde el día de la adjudicación hasta el día 30 de septiembre del corriente año, quedando terminantemente prohibida la ejecución de labor alguna de cultivo, ni el arranque de plantas, cualquiera que sea su especie. Asimismo queda también prohibida la entrada de vehículos de carga que no se hallen expresamente autorizados por la Dirección técnica del campo.

4.º—Los concursantes harán sus ofertas en pliegos cerrados y por cada lote separadamente. La adjudicación se hará al que ofrezca mejor precio y la cantidad ofertada deberá ser abonada en el acto, o por causa justificada, antes de las doce de la mañana del día 24 del corriente mes. En el caso de que el adjudicatario no hiciera este abono en el plazo fijado perderá su derecho, y la Comisión queda en libertad de adjudicar el lote al concursante que le siga en mejor oferta, celebrando nuevo concurso, o disponer libremente.

5.º—Si el Patronato acordase realizar obras o labores en cualquiera de los lotes, que deteriorara la yerba existente en él, se indemnizará al adjudicatario en la cantidad que tase el técnico designado para ello por el Patronato.

6.º—El Patronato cooperará con la acción de los empleados del Campo a la vigilancia del predio adjudicado, pero no asume responsabilidad alguna sobre robos o deterioros que en las

Comunidad de aguas "Godínez"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca (previa la correspondiente autorización de la Comandancia militar de esta villa) a los señores partícipes de la Comunidad de aguas denominada "Godínez", con domicilio en el Realajo Bajo, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 13 de marzo próximo, y hora de las quince, en las Salas Consistoriales de este pueblo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos relativos al pasado año 1937.
 - 2.º—Prorratar entre los condueños, en proporción a su interés en el caudal común, los gastos que sea necesario hacer para la conservación, mejora y defensa del mismo.
 - 3.º—Manifestaciones de los señores partícipes y acuerdo, en su caso, que recaiga en orden a aquellas.
- Realajo Bajo, 10 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario.—Visto bueno, El Presidente.

Antonio Oramas

ABOGADO
VILLALBA HERVAS núm. 27
(Plaza del Príncipe)
TELEFONO 1263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 17 de 3 a 5.

Comunidad de aguas "Godínez"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca (previa la correspondiente autorización de la Comandancia militar de esta villa) a los señores partícipes de la Comunidad de aguas denominada "Godínez", con domicilio en el Realajo Bajo, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 13 de marzo próximo, y hora de las quince, en las Salas Consistoriales de este pueblo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos relativos al pasado año 1937.
 - 2.º—Prorratar entre los condueños, en proporción a su interés en el caudal común, los gastos que sea necesario hacer para la conservación, mejora y defensa del mismo.
 - 3.º—Manifestaciones de los señores partícipes y acuerdo, en su caso, que recaiga en orden a aquellas.
- Realajo Bajo, 10 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Secretario.—Visto bueno, El Presidente.

Antonio Oramas

ABOGADO
VILLALBA HERVAS núm. 27
(Plaza del Príncipe)
TELEFONO 1263

De regreso en esta capital ha reanudado su consulta diaria de 10 a 17 de 3 a 5.

Bar - Restaurant España

PROPIETARIO: MANU EL OAPON FERNANDEZ
TELEFONO 340
Servicio esmerado de Restaurant. Descuentos especiales para abonados.
El mejor situado de Santa Cruz. Recientemente reformado. Amplia terraza.
Especialidad en café-express (su buena calidad no ha podido ser imitada). Quien pruebe lo contrario se le retribuirá con 10 mil pesetas.
CERVECERIA
Embutidos de todas clases en calidades selectas.
Típico calzado: vinos de las mejores bodegas andaluzas y del país. Selección en tapas.
SE SIRVEN CENAS A TODAS HORAS
¡¡LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS!!

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS	SERVICIO INTERINSULAR VAPOR	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, Las Palmas.	GOMERA	Lunes, 12 horas, Las Palmas.
Martes, 6 horas, Las Palmas	LEON Y CASTILLO	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 6 horas, Las Palmas	GOMERA	Martes, 12 horas, Las Palmas
Jueves, 6 horas, Las Palmas	GOMERA	Miércoles, 12 horas, Las Palmas.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	LEON Y CASTILLO	Jueves, 9 h., Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Viernes, 17 h., Las Palmas	LA PALMA	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	GOMERA	Viernes, 24 horas, Las Palmas.
Domingo, 6 horas, Las Palmas.	LA PALMA	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
	GOMERA	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en esta Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.
El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 8 y media a 7.

ANUNCIOS BREVES

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de Fagundo y distinguidas con los números 34, 36 y 38.
Informar en la Plaza del Adelantado, 10.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle San Salda, 18 (Tanque abajo).
Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones a caballeros solos o matrimonio sin niños.
Informes, en esta Administración.

GACETA DE TENERIFE



Estado del Tiempo

Presión media 762.1 Temperatura máxima 27.2
Temperatura mínima 17.1 Humedad media 52 Dirección del viento N.
Temperatura máxima 27.2 Humedad media 52 Dirección del viento N.

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telégramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

FRANCO SER MUCHO FRANCO

La Cruz de los Caídos?...

Rechazado todo eso del "soldado desconocido", como producto al fin del democrático y "estúpido siglo XIX", había que buscar algo más conforme con el espíritu de la Cruz. Ni más español. Ni más imperial...

Monumentos a los que "murieron" por Dios y por la Patria, en la más gloriosa cruzada que conoce la Historia?...

Sólo por la Cruz tiene la muerte sentido. Porque en la Cruz venció Cristo a la muerte, y por ella nos dio la vida. Tras de la Cruz asoman siempre los fulgores de la resurrección. Por la Cruz, al cielo, a hacer guardia sobre los luceros ante el trono mismo de Dios.

Suprimid la Cruz y ¿qué queda? ¿Qué queda para los que se fueron? ¿Nuestro recuerdo? ¿Qué poco! ¿La antiquísima? ¿Qué espanto! Y aun pudiera ser algo peor...

La Cruz, la Cruz. Tanto más y mejor cuanto que esta guerra es una verdadera "Cruzada", que en torno a la Cruz se desenvuelve. Por la Cruz y por todo lo que ella representa: Cristianismo, ley moral, civilización, glorias y tradición de España...

Y contra la Cruz, por Moscú, por la negación de la Patria y de la familia, por el hombre esclavo y el hombre máquina, por la negación de toda moral, de todo derecho, de toda espiritualidad, de toda hermostura...

Después, cuando ya no vieron con los ojos de la cara más cruces que quemar, cuando habían arrancado a las mujeres los que llevaban sobre el pecho, se dedicaron a asesinar españoles, a los buenos, a los mejores. ¿Sabéis por qué? Porque los enemigos de la Cruz sabían muy bien que todo buen español lleva en el centro del corazón plantada la santa Cruz. Y querían arrancarla también de allí...

carla también de allí (misera España para que no quedaran en España más que ellos, los malos españoles, los hijos del odio, los esclavos de Rusia, los que vendían a su madre y celebraban festines entre montones de escombros, sobre sus despojos ensangrentados...

Por eso esta guerra es una Cruzada. Por la Cruz y contra la Cruz.

Y ya véis cómo a medida que las tropas de Franco avanzan, la Cruz va volviendo a todas partes. Ya volvió a las escuelas y a los tribunales y a las Academias y a los Palacios en que se forjan las leyes. Y volverá a los caminos y a los Calvarios y a los Humilladeros y a todas partes. Con la significación de ayer y un nímbo más de gloria: la de los que por ella murieron, cuyo recuerdo, como una flor de sangre brotada en su basáltico pedestal, quedará incorporado para las generaciones venideras a la vía láctea de veinte siglos, formada por los nombres de los mártires de la Santa Cruz.

Muchas de las Cruces destruidas en España por los rojos, eran verdaderas joyas de arte. Que vuelva, pues, el arte a hacer de nuevo el milagro de que florezca por todas partes en Cruces el sacro de nuestra Patria; ya que de todas partes salieron los que por ella dieron su sangre y apenas queda un palmo de tierra española que por esa sangre fecunda no esté regado.

A restaurar pues lo destruido y con una nueva significación, preñando de los brazos de esas cruces un recuerdo im-

percedero. El ayer y el hoy y el mañana de la España grande, irradiando esplendores en fusión amorosa de entre los brazos de la Cruz. A la entrada de cada pueblo, sobre cada colina, sobre todos los puntos más visibles del territorio patrio.

Sabemos que las legiones de África proyectan levantar una Cruz así, conmemorativa, sobre el promontorio más avanzado del estrecho de Gibraltar. ¡Magnífica idea, repetimos. Por mil razones que es imposible desenvolver ahora.

La Cruz fué además el signo del gran Imperio español de los pasados tiempos y tendrá que volver a serlo para bien de la humanidad, en el porvenir. La Cruz es lo que da sentido a la Historia de España y a España misma. No hay medio de llegar a la concepción justa y santa del Imperio, sino bajo el signo de la Santa Cruz.

Porque la Cruz une a los hombres sin esclavizarlos; establece el orden y la jerarquía sin disminución de valores; exalta la persona sin convertirla en ídolo ni en fiera indómita; mata el egoísmo y centuplica el esfuerzo; es garantía de libertad sin atentar contra la autoridad, antes corrobóndola; es luz que alumbraba caminos de gloria, y fuente de energía engendradora de todos los heroísmos.

Si los monumentos conmemorativos de esta Cruzada, han de ser de estilo español, y el estilo español, de la verdadera España, de la España imperial, está siempre sellado con el sello de la Santa Cruz.

ABEL

La manifestación de ayer por la reconquista de Teruel para España

Al recibirse ayer tarde la noticia oficial de la reconquista de Teruel, lanzada por la Estación de Radio Club Tenerife, el pueblo de Santa Cruz, ansioso de noticias, al recibir esta buena nueva se lanzó en masa a las calles, acudiendo a la Plaza de la Constitución, donde se formó una imponente manifestación integrada por elementos del Ejército, Falange Española y una muchedumbre imponente, que en-

tra vitores y júbilo recorrió las calles de San José, Norte, Suárez Guerra, Pilar, Méndez Núñez, Numanca, Rambal del General Franco, Viera y Clavijo, Méndez Núñez y Plaza de Weyler. Al llegar frente a la Comandancia Militar de Canarias se asomaron al balcón de la misma las primeras autoridades, dirigiendo la palabra el Delegado de Prensa y Propaganda del Estado, don Ramón González de Mesa, y el Inspector Regional de F. E. T., camarada Barrado, haciendo resaltar la labor de nuestras tropas y la importancia de la toma de Teruel por los valientes y abnegados ejércitos nacionales, siendo aclamados por la muchedumbre allí congregada.

Prosiguió la manifestación por la calle del Castillo, dirigiéndose frente al Gobierno Civil, después de corear el "cara al sol" y aplaudir entre incansantes vitores al Caudillo, a España, al Ejército, al Ausente, etc., etc. Los gloriosos himnos nacional y de Falange, interpretados por la Banda azul, bajo la dirección maestra del camarada Iceta, también fueron largamente ovacionados.

Los heridos de guerra, convalecientes en el "Hogar de Falange" establecido en los altos del Casino de Tenerife, hicieron el recorrido galantemente acompañados por camaradas de la sección femenina, en un auto adornado con profusión de banderas y los Fraco, Franco, Franco y Arriba España, en los costados.

El pueblo de Tenerife rindió en el día de ayer un verdadero homenaje de respeto y simpatía hacia la persona del Generalísimo Franco. Con estos patriotas se puede exterminar no solo las hordas marxistas que asolan a España, sino también a las que quieren y persiguen convertir el mundo en un mar inmenso de lágrimas y de sangre.

Españoles, con el brazo en alto, clásico y verdadero saludo de la nueva España, gritemos con el pecho henchido de entusiasmo y de amor patrio: Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

Crónica de Spectator

Salamanca, 22.—¿Qué terrible cuadro de desolación presenta Teruel reconquistada por nuestras tropas! Más, mucho más allá que la destrucción de ciudades y pueblos liberados; más terriblemente destruida que Oviedo; Teruel es un montón de casas destruidas, de muros cortados y de residencias saqueadas con la furia y violencia más inconcebible.

El tercer batallón del Regimiento de Infantería de Burgos fué el primero en llegar a las casas de la ciudad. La noche pasada todavía dispararon las ametralladoras rojas, teniendo lugar algunos paños, pero cuando entraron esos soldados, el alférez que los mandaba, que iba en descubierta y es turinés, al llegar a Bar Sanjurjo advirtió la presencia de unos hombres que comían tranquilamente, a los que interrogó: "¿De dónde sois vosotros?" Y ellos respondieron: "De la División del Campesino". Pues daros presos y arriba España.

Yo he seguido luego el mismo itinerario en mi visita y con el mismo alférez. Por la Avenida de Zaragoza no se hallan más que ruinas, de cuyas casas sólo se hallan en pie algunos muros. A continuación más ruinas pertenecientes al Gobierno Civil. El Acueducto presenta varios impactos de cañón. Fué salvado de la dinamita porque los rojos que se encontraban en la ciudad no se atrevieron a volarlo seguro de que al hacerlo se les cerraba la única salida posible.

Desde aquí me he ido a la Plaza del Banco de España. Al llegar allí he pasado por la calle de Valencia, donde parecen casas destruidas y montones de ruinas y hedor insuperable; en una de las cuales hay amontonados gran cantidad de cartuchos de dinamita preparados, de cierto, para llevar la voladura que no se han sentido capaces de llevar a cabo, sin duda por mie-

do a que los propios efectos les alcanzaran a ellos.

A la derecha del Banco de España está el Hospital Militar, que ha sufrido algo menos, aunque se halla en el mismo estado de suciedad y abandono. Siguiendo por la misma calle encontramos la famosa plaza del Torisco, centro de la vida de Teruel. Todas las casas están semi-destruidas y en medio de la plaza las columnas que sostienen el Torisco están vacías. La horda le robó para pasarlo por Valencia.

La plaza está llena de soldados, en todos los cuales aflora la fiebre triunfal. Ya se han organizado algunas bandas de música que recorren las calles, mientras que los muchachos del servicio de trabajos limpian los primeros escombros para borrar en lo posible el tránsito de la horda. Luego me dirigí al Palacio Episcopal, en la plaza del venerable Marqués de Aranda, cuya estatua se ha conservado bastante bien. La Catedral está saqueada y espoliada. Del altar mayor se han llevado tablas, llenas de imágenes y obras de valor y cuanto representase algún símbolo religioso. Cuando el asedio rojo los aviones dejaron caer varias bombas que perforaron la bóveda dejándola al descubierto, la que ahora puede contemplarse perfectamente.

El Palacio Episcopal se ha conservado menos mal y de él se han llevado el Archivo. Estas preciosas torres mudijeres están agujeradas terriblemente por la metralla y al pie de una de ellas, la de San Martín, hay varias cargas de dinamita, al parecer preparadas para consumir nuevos actos vandálicos que se han podido evitar. Y aun esta mañana, en las ruinas del Seminario encontré otro montón de piedras gloriosas donde resistieron nuestros héroes y nuestros mártires. De la iglesia soberbia, enterrada en escombros, solo quedan unos restos del muro interior. Se sostienen difícilmente

pequeñas partes de él, en cuyos remates ha quedado una imagen a la que la metralla amputó los brazos.

En la iglesia del Salvador se ha salvado el Cristo de las Tres Manos, pero los destrozos de la furia roja son poco punto menos que irreparables. De aquí me fui a la iglesia de San Pedro, en donde están las momias de los Amantes de Teruel. De allí han desaparecido las reliquias, que también ha robado la horda desvandada y fugitiva.

En fin, la tarde avanza y es hora de dejar este Teruel que los rojos han destruido con refinado ensañamiento. Paseo por otra calle donde todas las casas, sin excepción, están agujereadas y saqueadas. Los débilos amononados nos salen al paso por todas partes, y los soldados se aplican a las primeras tareas de limpieza.

Mientras, en el aire siguen zumbando nuestros motores que van y vienen en persecución de los restos del destruido ejército enemigo. Vuelvo por el lugar que fué el rincón más predilecto de Teruel y está terriblemente mutilado. A la puerta de uno de los edificios menos mutilados del edificio colocados unos pasquines del efímero gobernador rojo de Teruel, que no era solo gobernador de Teruel, sino de todo Aragón. Se trata del conocido pelafustán José Ignacio Manteca, que en sus bandos exigía a todos los habitantes que en el plazo de 24 horas entregasen sus artículos de comer, beber y arder que tuvieran, sin excepción. La pretensión del gobernador de todo Aragón a los desdichados turinenses no podía manifestarse más pronto y más generosa. Antes de salir entre escombros y ruinas he encontrado aquí dos docenas de personas que han soportado esta gran hecatombe; entre ellas hay varias mujeres y algunos niños, y una nos dice: "Señor, tan terrible fué esto que a mí me llevaron presa a Mora de Rubielos, de donde logré escaparme para venir a esta cueva, en la que yo estaba segura de poder esperar la liberación que no podía tardar."

Regresso entre un gran estruendo de cantos patrióticos. Siguen desfilando columnas y columnas de prisioneros. Ya está Teruel en el regazo de la Patria inmortal. Esta es, señores, la España que se está forjando a prueba de heroísmo y de afanes, protegidos por Dios y guiados por el Caudillo.

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.).

Extranjero

LA CRISIS INGLESA Y LOS COMENTARIOS ITALIANOS

Roma, 22.—La sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, eliminó las últimas incertidumbres de Italia.

La satisfacción que ha causado en Roma la salida de Eden del Gabinete británico, no se ha expresado hasta ahora de una manera abierta en espera del desarrollo total del debate y mientras se ignoren las consecuencias que pudiera tener.

Hoy ya no se duda, sin embargo, de que la política del "premier", Chamberlain, tenga vía libre, y la posibilidad de que la oposición del partido laborista pueda producir una agitación política a favor de Eden, se desvanece en todos los comentarios.

La adhesión de la mayoría conservadora a las directrices de Chamberlain se da como cosa cierta y la mayoría se ofrece a la vez compacta y estable.

Los observadores italianos juzgan que la actitud de Eden ha sido dictada por influencias exteriores, y celebran únicamente que se haya conseguido derribar el mamotreto de las falsas informaciones que especulaban a costa de los dos países por la enemiga al fascio y que hayan dejado para siempre de influir sobre las normas conductoras de una mutua comprensión y una decidida inteligencia.

La marcha de lord Perth hacia Londres para recibir instrucciones de su gobierno, ha sido vista como una señal inequívoca de una próxima apertura de negociaciones, que será inminente.

El gobierno italiano ha aceptado la propuesta británica referente a la retirada de los voluntarios y al reconocimiento de beligerante al general Franco, y esto se expone como muestra de la buena voluntad que mueve a Italia en los coincidentes desosos de inteligencia entre los dos países.

Y no insiste en el gesto que pueda dejar entender a la opinión el sentimiento de que sea la Gran Bretaña quien tomó la iniciativa del arreglo, y que es ella la que lo desea, estableciendo una relación estrecha entre las conversaciones en Roma de noviembre y las de estos días, para decir que forman el preámbulo de las que deben liquidar en conjunto y en acuerdo todas las cuestiones italo-británicas.

El acercamiento anhelado cerca del gobierno de la Gran Bretaña, no se hará en ninguno de los casos en detrimento de la "entente" con Berlín. Por esta causa, la alusión que hizo ayer

Chamberlain sobre Francia ha sido acogida sin el menor contratiempo.

Determinados periódicos han querido apreciar en el discurso del Fuehrer como una lejana perspectiva que señala un posible distanciamiento de la política de Mussolini. La opinión oficial italiana no va tan lejos y deja sin comentarios esta interpretación.

COMENTARIOS SUDAMERICANOS

Montevideo, 22.—La controversia entre Chamberlain y Eden suscita en la América del Sur un vivísimo interés.

Todos los periódicos uruguayos reproducen extensivamente extractos de los discursos pronunciados ayer en la Cámara de los Comunes, y uno de esos periódicos justifica la tendencia inglesa hacia Italia, formulando el siguiente comentario: "Chamberlain ha concluido con Italia un verdadero acuerdo y al eje Roma-Berlin quedará después de este hecho debilitado."

EN PALESTINA, TIROTEAN LOS EDIFICIOS OFICIALES

Jerusalén, 22.—En la noche de ayer se desarrolló una agresión de gran envergadura por un núcleo rebelde, compuesto por un centenar de hombres, entraron en la ciudad causando muchos desperfectos e hicieron contra los edificios oficiales, ocupados por las autoridades inglesas, un nutrido fuego de fusilería.

Las tropas respondieron con las ametralladoras, poniendo finalmente en fuga a los agresores, a los que se busca energicamente, ofreciendo una recompensa crecida a toda delación que pueda conducir a la captura del cabecilla rebelde Abdallah Asbah, jefe de las partidas que se han levantado en Palestina contra la dominación inglesa.

Como consecuencia de los actos de sabotaje cometidos contra las comunicaciones telefónicas en el Distrito de San Juan de Acre, han sido impuestas multas colectivas por valor de muchos millares de libras esterlinas.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DESPUES 5 Y 5 PARA ESCRITORIOS Y OFICINAS. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA EN LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ, PARA RAZON, EL CONSERJE.

GACETA DE TENERIFE Imprenta Católica

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157

OFRECEMOS:

- Carteras de papel y sobres, en distintos tamaños.
- Paquetes de 100 cartas.
- Blocks de cartas.
- Sobres de oficio, color amarillo, primera calidad.
- Sobres blancos, pequeños.
- Blocks de notas, en distintos tamaños.
- Y otros varios artículos.

Fábrica de sellos de caucho

ENCUADERNACION

Si le interesan estos artículos, aunque sea en pequeña cantidad,

HAGANOS UNA VISITA

Concedemos grandes descuentos a mayoristas y reventadores, por partidas importantes.

Plaza de la Constitución, 10.-Teléfono 157 (Junto al Gobierno Civil)

FIRGAS
LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
Candelaria, número 19
Teléfono, 1145
LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Comunidad de aguas "La Gañanía"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente (previa la correspondiente autorización de la Comandancia Militar de esta villa) se convoca a los señores partícipes de la Comunidad de aguas denominada "La Gañanía", con domicilio en la Orotava, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo día veinte de marzo próximo y hora de las quince, en el Hotel Victoria de este pueblo, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de ingresos y gastos relativos al pasado año 1937.
 - Elección para el desempeño de los cargos de la Junta Directiva de "La Gañanía".
 - Prorrato entre los conductores, en proporción a su interés en el caudal común, de los gastos que sea necesario hacer para la conservación, mejora y defensa del mismo, conforme se determina en el apartado tercero del artículo 14 del Reglamento.
 - Manifestaciones de los señores partícipes y acuerdo, en su caso, que recaiga en orden a aquellas.
- Orotava, 12 de febrero de 1938.
—El Año Triunfal.—El Presidente.

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado que por la Tesorería de Hacienda se realice la cobranza de la Patente Nacional de Automóviles de los términos municipales de Santa Cruz de Tenerife y Güimar, desde el día 23 del mes actual al 9 de marzo próximo, y horas de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Pasado dicho plazo incurrirán los contribuyentes deudores en el recargo de apremio, conforme previene el Estatuto de Recaudación.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El tesorero de Hacienda, D. CARABUENA.

Central Nacional Sindicalista C.N.S. DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Esta Delegación hace un llamamiento a todos los camaradas funcionarios del Estado, provincia y Municipio de Madrid, que se encuentren en territorio liberado, para que comuniquen su residencia actual y su domicilio en la capital de España, departamento en que prestaba sus servicios, y su adhesión a esta Delegación, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle Hernán, 21 (tienda).

Con el fin de realizar una colaboración efectiva y contribuir a la formación del Estado Nacional Sindicalista es indispensable organizarse, en estos Sindicatos, que reflejan el pensamiento de nuestro invicto Generalísimo, haciendo la España Una, Grande y Libre.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.— El Delegado del Sindicato.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Tesorería de Hacienda DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Il